EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.706 —Se publica miércoles y sábados — SORIA.—Sábado 7 de octubre de 1939.—Año de la Victoria — Administración y Redaccion: General Mola 56 y 58

Magnanimidad del Caudillo

Es condición que adorna el historial de los grandes Caudillos la magnanimidad del glorioso vencedor con los vencidos.

Fuerte, inexorable, invencible en la lucha contra los que combatieron defendiendo réprobos ideales ha sido nuestro insigne Franco; pero lograda la victoria, triunfantes los sagrados principios de "Dios y Patria", aparecen, con los efluvios de la paz bendita, la generosidad, la clemencia y hasta el perdón para los que delinquieron, influidos, tal vez, por las propagandas siniestras de quienes, cobardes, huyeron cargada el alma de remordimientos y repleta la alforja de joyas y valores robados a mansalva.

Los rojos, las hordas de Azaña, de Casares, de Prieto, de Largo y compañía, castigaban a las personas que no formaban parte de las células comunistas con los tratos más inhumanos y finalmente con la muerte.

Franco, inspirándose en los nobles sentimientos que animan a la nación por él liberada, quiere, como ha repetido en varias ocasiones, no sólo vencer, sino convencer a los enemigos, y al efecto usa de la verdad, de la justicia y de la caridad para lograr sus altruistas afanes.

Miles de personas recluidas en las cárceles para responder de actos deleznables recobran la libertad y vuelven a sus hogares, quizá arrepentidos, probablemente avergonzados de su proceder anticristiano y de traición a España. Otros se ven libres de la sentencia que los condenaba a muerte.

He ahí la magnanimidad del Caudillo, la prueba elocuentísima de la caballerosidad que informa todas las resoluciones de nuestro egregio jefe del Estado.

Con la fuerza de las armas Franco venció en la guerra; con las armas de la misericordia y de la bondad, convence a los delincuentes y consolida la pacificación nacional.

¡Arriba España!
¡Viva Franco!

LA HUMANIZACION DE LA GUERRA

El Führer anuncia que respetará el protocolo de 1925 respecto a la guerra química y bacteriológica

BERNA.—La noticia de que el Führer del Reich ha comunicado al Gobierno británico, por mediación del representante diplomático de Suiza en Londres, que respetaría el protocolo de 1925 respecto de la guerra química y bacteriológica, ha producido una favorable impresión en los centros políticos y diplomáticos de los países neutrales, que ven en la decisión de los beligerantes el deseo de humanizar la guerra.

El empleo de gases y bacterias como medio para destruir al enemigo, levantaría un clamor de indignación en todo el mundo, particularmente en esta primera etapa de la guerra, en que se advierte, como una de las particularidades más extraordinarias, que se desarrolla sin odio.

La Alemania contemporánea, obedeciendo disciplinadamente a sus jefes, persuadida de que el hombre que la conduce tiene siempre razón, da a la guerra un carácter abstracto que ninguna guerra había tenido hasta ahora.

La movilización francesa, hecha en un orden admirable, en una atmósfera de silencio y de severidad moral, contribuye más a la impresión en marcha, y no las pasiones.

El señor Daladier declaró que Francia no hacía la guerra al pueblo alemán; el señor Chamberlain lo ha repetido. Es un hecho, que la movilización de 1939 no se parece a la de 1914. Entonces el entusiasmo reinaba en todas partes, mas también la cólera contra un país entero en una explosión ruidosa y casi teatral. Actualmente nada de aquello. Varias naciones determinadas, con fría tenacidad, se han levantado para cambiar un estado de cosas capaz de engendrar conflictos sin cuento.

La ausencia de victorias brillantes en los comunicados del frente franco-alemán, el sentimiento de que la guerra es el resultado de una serie de cálculos matemáticos, todo contribuye a la impresión general de que la lucha escapa a los impulsos.

Si la temida guerra química y bacteriológica no hace su aparición para destruir estos pueblos de Europa que alimentan la llama de la civilización, cabe esperar que un día, cuando se forje la paz, el espíritu europeo saldrá fortalecido, porque el vencedor, si no logra mantenerlo con lealtad, habrá de empezar nuevas luchas contra los enemigos de esta civilización, que en hordas impetuosas querrán arrollar el resto de una Europa descarnada por la furia científica de las armas y las privaciones materiales.

Los estadistas europeos debieran conmprender que si la actual guerra es una empresa fría de cálculo, esa misma ciencia debiera ser la que dictara las condiciones de paz entre las naciones. La guerra de mitos entablada debiera cesar, porque sea el que fuere el resultado obtenido, otra civilización, que no se funda en principios cristianos, proyecta ya sobre Europa su sombra amenazadora.

Japón denuncia el pacto antikomintern

BERLIN.—La agencia D. N. B. comunica lo que sigue:

"M. Namura, ministro de Negocios Extranjeros de Tokio, ha declarado a un redactor de la Agencia Domei, que, con motivo de los cambios de la política internacional en Europa y de la situación de ciertas naciones, el Japón denuncia el pacto anti-komintern".

Tenedores de Deudas antiguas del Tesoro, vencidas o por vencer:

El Gobierno del Caudillo va a regularizar vuestra situación y os ofrece el canje de vuestros títulos por otros nuevos al 3 por 100.

Acudid a la Dirección General del Tesoro o a las Delegaciones de Hacienda, a partir del día 10 de este mes

Ministerio de Industria y Comercio

Instalación de sus servicios en Madrid

En el Ministerio de Industria y Comercio se ha facilitado la siguiente nota:

"Con motivo de la instalación en Madrid de los Servicios de este Ministerio, los señores Ministros, Subsecretarios y Directores generales no recibirán visitas ni audiencias de ninguna clase durante toda la semana del 9 al 15 del presente mes. Los Directores generales de Minas, Comunicaciones marítimas, Pesca e Industria comenzarán el despacho de los asuntos el lunes día 9, y el de Comercio, el miércoles, 11.

Información de la guerra

El pacto de asistencia entre Letonia y Rusia.--El Fuhrer en Varsovia --Los socialistas franceses partidarios de una paz justa --Otros informes del conflicto bélico europeo

El pacto de asistencia entre Letonia y Rusia.

Moscú.—Ha sido anunciada oficialmente en Moscú, la conclusión del pacto de asistencia entre Letonia y la Unión Soviética. El comunicado establece que las negociaciones llevadas a cabo durante los últimos días entre el Gobierno de Rusia y el ministro de Negocios Extranjeros de Letonia, han tenido como consecuencia la conclusión de un pacto de asistencia.

El preámbulo del pacto declara que el Consejo de la Unión Soviética y el presidente de la República letona reconocen las relaciones entre los dos Estados, establecidas por el tratado de paz de 11 de agosto de 1920 y el pacto de no agresión del 5 de febrero de 1932. Los intereses de los dos países exigían que el pacto de asistencia fuera concluído con el objeto de salvaguardar a los dos países.

El pacto está dividido en seis cláusulas; la primera y segunda de las cuales estipulan que los dos países han de ayudarse en caso de ataque a cualquiera de ellos y que la Unión Soviética hará entrega de material de guerra para el Ejército letón, en las condiciones más favorables posibles. La cláusula tercera es la más importante del pacto: Letonia reservará a la Unión Soviética el derecho de establecer bases navales en Libau y Windau.

La Unión Soviética puede proteger bases navales en el Norte a sus expensas, para el estacionamiento de tropas, aviones y buques en dos lugares que habrán de ser fijados en acuerdo por separado. A fin de proteger la Unión en el mar, la Unión Soviética puede establecer baterías y bases aéreas en determinados lugares.

La cuarta cláusula estipula que ninguno de los dos Estados podrá unirse en coalición directa contra la otra parte contratante.

La quinta establece que el acuerdo no perjudicará los derechos soberanos, ni ejercitará influencia en la forma constitucional de las partes contratantes y que el territorio en que las bases soviéticas sean establecidas continuará siendo territorio letón.

En la cláusula seis se declara que el convenio entrará en vigor una vez verificado el cambio de los documentos de ratificación, que tendrá lugar en Riga dentro de seis días. El pacto tendrá una validez de diez años, al final de los cuales se prorrogará automáticamente durante un período igual, a menos que una de las partes contratantes manifieste a la otra, mediante una notificación, el deseo de darlo por terminado, siempre que lo haga un año antes de la expiración de su validez.

Los socialistas franceses partidarios de una paz justa y rápida.

París.—El grupo parlamentario socialista, reunido bajo la presidencia de León Blum, ha aprobado por unanimidad la orden del día, que establece que todas las organizaciones del trabajo desplacen sus fuerzas para lograr la conclusión más rápida posible de una paz justa y estable, reafirmando que Inglaterra y Francia han participado en la guerra, no para sostener una cruzada ideológica, sino para colocar los países respectivos al abrigo de toda agresión.

Solicitan los socialistas que el Gobierno francés no se reduzca únicamente a examinar las propuestas de paz que pueda recibir, sino que las someta al Parlamento y que haga conocer al país las condiciones políticas y económicas en que se encuentre Francia en relación con las proposiciones de paz que se le hagan al Gobierno

La revista triunfal de Varsovia.

Berlín.—Por el Cuartel General del Führer se ha anunciado lo siguiente:

"El Führer ha visitado las tropas germanas que han luchado en las batallas alrededor de Varsovia y que ahora, terminada ya la campaña en Polonia, quedan en disposición de prestar sus servicios donde sean necesarios. La visita del Führer ha dado ocasión a una revista de diversas unidades de tropas alemanas en Varsovia y en sus suburbios. El acto ha sido presenciado por Hitler y por los altos oficiales de las tropas alemanas en el Frente Oriental, que acompañaban al Führer, así como por miembros prominentes del partido nazista y del Gobierno, por los generales Keikel y Von Drauchits, por el ministro del Reich doctor Lammesr y por el séquito personal del Jefe de Estado.

Terminada la ceremonia militar, el Führer ha regresado esta misma tarde a Berlín, a fin de hallarse mañana en la reunión del Reichstag.

Hitler en Varsovia.

Varsovia.—El Führer ha llegado a esta ciudad, revistando las tropas que han participado en la conquista de Polonia y que han entrado triunfalmente. Hitler ha sido aclamado con entusiasmo por las tropas.

Turquía mantendrá su neutralidad.

Moscú.—El Gobierno de Turquía ha informado al de la URSS que permanecerá absolutamente neutral en el conflicto actual, aun en el caso de que la Rusia soviética se vea complicada como beligerante en la guerra.

Rusia hace nuevas proposiciones a Turquía.

Estambul.—En respuesta a las noticias de fuente extranjera afirmando la ruptura de las negociaciones rusoturcas y la inmediata salida para Ankara del ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Saracioglu, que se encontraba en Moscú, "Anatole Agence" declara que tales noticias están desprovistas de fundamento y aña de que las negociaciones de Moscú continúan dentro de una atmósfera de cordialidad y amistad.

En los círculos de Estambul se observa que han transcurrido trece días desde que el ministro Saracioglu marchó a Moscú y que raramente tiene tan larga duración una visita diplomática. Parece confirmado que el ministro turco se ha encontrado ante nuevas proposiciones del gobierno soviético que determinan, como es natural, la necesidad de nuevas discusiones y de pedir instrucciones a Ankara.

Aviones ingleses y franceses derribados hasta la fecha

Berlín. — Contrariamente a las estadísticas publicadas en Francia e Inglaterra sobre los aviones perdidos en el primer mes de guerra, de fuente alemana se dice que han sido derribados 27 aparatos ingleses y 45 franceses por las baterías antiaéreas y los cazas. En un reciente combate aéreo en el que participaron 37 aviones ingleses, éstos perdieron 5 y los demás se vieron obligados a retirarse. Las pérdidas al menos han sido de cinco aviones.

El futuro Jefe del Gobierno inglés

Londres.—El "News Chronicle", el "Daily Herald" y el "Daily Sktj" han comenzado la propaganda para que se nombre a Churchill presidente del Consejo. Declaran los citados diarios que Churchill es el único hombre en quien el pueblo inglés tiene confianza absoluta y que despertará la misma confianza en Francia y los Estados Unidos para llevar la guerra a buen fin.

El "News Chronicle" dice que en los medios parlamentarios se piensa desde hace algún tiempo que el Gobierno actual de Chamberlain no es capaz de llevar la guerra a la victoria.

El precio de la carne

Como consecuencia de la decisión inquebrantable del Caudillo de reducir el coste de vida progresivamente, reajustando los precios, por orden de 30 de septiembre, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", se fija el precio de las carnes que servirá de base, calculado sobre ganado procedente de las zonas que en cada cuadro se determinan.

Reses vacunas mayores.— Solomillo y riñones, 8 pesetas. Clase primera. Tapa cadera, redondel, contra, lomo alto y bajo, contra babilla, agujas espalda y pez, 6'25. Clase segunda. Carne magra, morrillo llana, bajada de pecho, brazos y morcillo, 4'70. Clase tercera. Pescuezo, pecho rabo y falda, 3'50. Sebo, 3. Hueso blanco, 1.

Reses vacunas menores.— Extra. Solomillo y riñón, 10 pesetas. Clase primera. Lomo alto y bajo, cadera y babilla, tapa y contra, espaldilla, aguja sin hueso, 7. Clase segunda: Morcillo, falda, pescuezo y rabo, 5'60, Sebo, 3. Hueso, 1.

Lanares adultas.— Chuletas, 5'50 pesetas. Pierna, 4'50. Paletilla, 3. Falda y pescuezo, 2'10.

Lanares jóvenes. — Chuletas, 7 pesetas. Pierna, 5,80. Paletilla, 3,50 Falda y pescuezo, 2,50.

Cabras y machos de deshecho.— Chuletas, 4,70. Pierna, 3,60. Paletilla, 2,50. Falda y pescuezo, 2,10.

Ganado de cerda.— Precios desde primero de octubre a 15 de diciembre sobre reses de un peso en canal inferior a 70 kilos. En las que excedan de este peso, los precios señalados sufrirán una reducción de un 10 por 100 por cada decena de exceso.

Los precios que se señalan corresponden a la unidad kilo, y de los dos que se consignan, el primero corresponde al período de primero de octubre a 15 de diciembre y el segundo desde esta fecha en adelante. Son como sigue: Lomo limpio, 12'60 y 8'80 pesetas. Solomillo, 9'83 y 6'90. Riñones, 8'19 y 5'75. Lengua, 9'83 y 6'90. Carne magra, primera, 9'50 y 6'65. Carne magra, segunda, 8,40 y 5,85.

Grasas.— Tocino, 5,25 y 3,70. Manteca en rama, 6,15 y 4,30. Gordura de morcillo, 5'83 y 4'10.

Menudos. — Costillas descarnadas, Pies y codillo, 5,55 y 3,85. Huesos blancos, 5'80 y 4'10. Pestorejo, 5.90 y 4,10. Huesos de la cabeza, 0'50 y 0'35.

"AUXILIO SOCIAL"

quiere un pueblo unido y fuerte. Un espíritu nacional de justicia. Una hermandad auténtica Ayúdanos a conseguirlo suscribiendo una "FICHA AZUL".

La censura teatral

La Sección de Censura de la Dirección General de Propaganda, a la que corresponde la censura teatral, por orden de 15 de julio pasado, va a atender, no sólo a la censura de obras nuevas, sino a la revisión de repertorios, de acuerdo con la orden circular de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, fecha 31 de enero pasado.

Con el fin de no perjudicar a quienes se encuentren cercenado su repertorio, precisamente por su laudable premura, en cumplimiento de la ley, se concede un plazo, que terminará en 20 de diciembre próximo, para poner en vigor aquellas decisiones que no sean consideradas de aplicación inmediata.

A partir del 20 de diciembre cualquier obra o espectáculo que se represente en el territorio nacional deberá disponer de la correspondiente hoja de censura, cualquiera que sea su carácter, hecha excepción solamente de las obras consideradas clásicas.

La Sección de Censura, instalada en la calle de Medinaceli número 4, tiene abierto su registro de once a una y de cuatro a seis.

Las fiestas de San Saturio

La inclemencia del tiempo ha deslucido bastante los tradicionales festejos en honor de nuestro excelso Patrón San Saturio. La típica romería a la Ermita del glorioso anacoreta tuvo que suspenderse a consecuencia del pertinaz temporal de lluvias. También se suspendió la actuación del espectáculo Llapisera y la Banda del Empastre.

No obstante haberse suspendido la romería a la ermita de San Saturio, el Ayuntamiento de la Ciudad se personó en ella y asistió a las misas que en la capilla se celebraron en honor del glorioso Anacoreta.

A estos actos religiosos asistió también el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Remigio Sánchez del Alamo.

HOMENAJE A LOS HUERFANOS DE LA CRUZADA

En la mañana del miércoles, día cuatro, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el emocionante acto de entregar a los huérfanos de nuestra Santa Cruzada una cartilla de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria con 100 pesetas cada una.

El Alcalde accidental don Felipe Pérez López hizo la entrega a doña Simona Gaya, como madre de Isabel Martín, domiciliada en la calle de Numancia número 67, la primera cartilla, como viuda del combatiente Juan Martín, que sucumbió en acción de guerra el 23 de marzo de 1938. Seguidamente entregó a doña Angeles Puente, como viuda del combatiente Inocente Galán, que falleció también en el frente de batalla el 24 de marzo del mismo año, cuatro cartillas para sus hijos Benito, Angel, Concepción y Aurora, domiciliados en la calle de Santa María número 10, y por último hizo entrega de otra cartilla a doña Josefina Alvarez para su hijo como viuda del combatiente Ezequiel Cervero que sucumbió en el frente el 17 de diciembre de 1937. Esta familia está domiciliada en la calle de Caballeros número 4.

A continuación, el señor Pérez López, en sentidas frases, dedicó un emocionante recuerdo a los que cayeron defendiendo la Santa Causa de España, a los que la Ciudad no olvida como lo demuestra el acto celebrado, haciendo resaltar su importancia y expresando frases de consuelo y de cariño para las familias de los héroes sorianos.

FESTIVALES EN EL CASINO DE NUMANCIA

Hace pocos días, el principal Casino soriano renovó su Junta Directiva designándose Presidente a don Felipe Pérez López; Vicepresidente a don Fernando Detraux; Contador a don Antonio García Monedero; Tesorero a don Benjamín Oncins y Bibliotecario a don Julián Velasco.

La nueva Junta organizó un gran festival que tuvo lugar en la noche del día tres.

Los salones estaban engalanados con guirnaldas, plantas, banderas de los colores nacionales, flores y farolillos a la veneciana.

En una de las paredes centrales del salón principal estaba colocada una gran fotografía del Generalísimo, orlada con guirnaldas y flores.

Una orquestina dirigida por el Director de la Banda de Música municipal interpretó numerosos bailables.

La animación fué extraordinaria y el baile se prolongó hasta hora muy avanzada de la madrugada.

En la noche del 5 también tuvo lugar otro festival en el que se sortearon dos magníficas muñecas que correspondieron a las señoritas de Rodrigo y Pardo.

Mucha luz, muchas mujeres bonitas y un éxito para los organizadores, que además han conseguido un ingreso de importancia para la Sociedad.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Continuó durante los días de fiesta su brillante actuación la Compañía lírica que acaudilla la notable tiple Cora Raga.

En la representación de la zarzuela "La del Soto del Parral", toda la Compañía rayó a gran altura, destacándose notablemente el barítono José María del Valle, que en cuantas obras ha intervenido recogió justos y merecidos aplausos.

Tenemos entendido que en la próxima semana debutará la renombrada compañía de comedia a cuyo frente figura la primera actriz, ya conocida del público soriano, Luisita Rodrigo.

Merece la empresa de nuestro principal coliseo, que el público responda, como lo hará, a sus esfuerzos para presentar espectáculos de primera clase.

FUEGOS Y BAILES

Durante las noches del 4 y el 5 de octubre celebráronse animados bailes popluares en la Plaza del General Franco brillantemente amenizados por las aplaudidas Bandas del Regimiento de Gerona, dirigida por don Pedro Poblador y la Municipal de Soria bajo la dirección de don Francisco García.

En ambas noches quemáronse vistosas y artísticas colecciones de fuegos artificiales confeccionados por el notable pirotécnico zaragozano don Angel Sanz.

LA BECERRADA

Ayer por la tarde se celebró la tradicional becerrada con divertidas mojigangas. La temperatura era bastante desapacible; pero la plaza aparecía completamente llena de espectadores.

Actuaron numerosos aficionados al arte de Cúchares y se registraron las consiguientes escenas cómicas y los acostumbrados revolcones.

La cuadrilla infantil, que actuó simulando la lidia de seis terneros, quedó admirablemente, lo mismo con las capas que con las banderillas.

La sustitución de las Deudas antiguas del Tesoro por otra nueva al 3 por 100 la recomienda la situación técnica del mercado.

El Gobierno de España pidió hace días dos mil millones de pesetas a dicho tipo y el país le ofreció mucho más.

Acudid a la Dirección del Tesoro o a las Delegaciones de Hacienda, a partir del día 10 de este mes, y solicitad el canje de los Tesoros antiguos.

La fiesta onomástica del Caudillo

BURGOS.—S. E. el Jefe del Estado celebró el día 4 del actual su fiesta onomástica, dentro de la más estricta intimidad. Toda la jornada la pasó trabajando intensamente en su despacho, en las altas tareas que ocupan su vida al servicio de España.

Durante todo el día han sido innumerables las personas que han desfilado por la residencia del Caudillo depositando tarjeta.

Por la mañana el Generalísimo fué cumplimentado por el ministro y secretario general del Movimiento, general Muñoz Grande; vicesecretario del Movimiento, señor Gamero del Castillo, y los miembros de la Casa Militar de S. E., presididos por el general Moscardó.

A mediodía estuvo en la residencia del Generalísimo el Alcalde de Burgos, que firmó en el álbum en nombre del Ayuntamiento de la ciudad, obsequiando con un magnífico ramo de flores a la esposa del Caudillo, en nombre de todos los burgaleses.

En la Secretaría de S. E. se han recibido de todas las poblaciones de España multitud de cartas y telegramas de felicitación, testimoniando su admiración al Caudillo.

EL AVISADOR NUMANTINO reitera, una vez más, al Caudillo de España el testimonio de su inquebrantable adhesión.

(c) Ministerio de Cultura 2005

SAN SATURIO PATRON DE SORIA

Datos sobre la vida y virtudes del glorioso anacoreta

(CONTINUACION)

LOS PRELADOS. — Fueron el Cardenal Loaisa, don Pedro de Acosta, don Honorato Juan, don Francisco Tello y don Sebastián Pérez, todos eminentísimos por su celo, ciencia, virtud y munificencia, y no es tolerable ni la duda de que ignoraran lo dispuesto por la Iglesia sobre el culto de los Santos ni de que no se hubieran atenido a lo ordenado en sus días por San Pío V, y, pues, aprobaron, aplaudieron y fomentaron aun después de la Bula de este Santo Pontífice la devoción de los sorianos a San Saturio, es prueba plena de que este Santo venía recibiendo culto a lo menos desde antes del año 1368, esto es, desde antes de mediados del siglo XIV y sin interrupción, por ser las condiciones exigidas en la Bula.

LOS CAPITULARES. — Integraron el Cabildo de esta Colegiata, durante todo el siglo XVI, canónigos y racioneros en su inmensa mayoría naturales de Soria, nobles por su nacimiento, pues pertenecían a sus más ilustres linajes, y que, como los Prelados de Osma en aquella fecha, se distinguieron por su munificencia, piedad y ciencia, y para que todo esto quede demostrado no hay más que hacer constar que se llamaron: Hernando, Fernán y Juan Diáñez de Morales, Deán uno y Dignidades los otros, del Cabildo, enterrados todos en su Capilla, la actual de San Saturio. El también Deán don Francisco Beltrán de Rivera, cuyas armas nobiliarias están en la verja de la entrada a la ermita de San Saturio; en la Sacristía de la Colegiata, en el relicario del Lignum Crucis que se venera los viernes de Cuaresma en San Pedro; y en la capilla de Santa Catalina en el Hospital, donde está enterrado con sus padres, antecesores de los marqueses de la Vilueña. Los doctores Francisco de Vinuesa, Alonso de Barnuevo, Medrano y García de Medrano, González de Almarza, Castejón, Estrada, Gamboa, don Tomás Vázquez de Liaño, natural de Almazán, Magistral de Soria desde 1550 hasta 1597, en que fué nombrado Obispo de Paraguay, a instancia de Felipe II, y que confesó a Santa Teresa de Jesús mientras permaneció en Soria, con motivo de la fundación que hizo en esta ciudad. Don Iñigo López de Salcedo, Deán, que a su costa edificó la capilla mayor donde está enterrado. Don Fernando de Villamayor, enterrado en su capilla, por haberla construído a sus expensas, como los demás, en la nave izquierda y donde aun campean sus armas, así como las de los Medranos y de los Barnuevos en la de la derecha, y todos doctores. Por último, los del linaje de Santa Cruz: Juan Santa Cruz, "el viejo", canónigo ya desde antes de 1490 hasta el 1525, en que murió; su sobrino Juan de Santa Cruz "el mozo", que, después de ochenta años de residencia continua, murió el 12 de enero de 1596, y que, por lo tanto, en 1516 ya era canónigo con su tío el dicho Juan Santa Cruz "el viejo", así como lo fueron a la vez que él sus sobrinos Pedro Santa Cruz, Antonio Santa Cruz, después Arcediano de Osma, y Ambrosio de Santa Cruz, canónigo, primero, mientras vivió su tío, Deán de la misma desde los primeros años del siglo XVII, y todos, como los de su linaje, enterrados en la capilla de Santa Catalina, que Juan Santa Cruz (el mozo) hizo construir a sus expensas.

Estas continuaciones y sucesiones familiares en dignidades, canonicatos y raciones en la misma iglesia, garantizan el que en su tiempo no se introdujeran novedades, así como el que tuvieran en mucho las tradiciones seculares, entre las que había de destacarse la referente al culto de San Saturio.

¿Cómo, de otro modo, explicarnos que en 1519, en 1526, en 1553, en 1575, en 1580, en 1593 y en 1596 tomaran los acuerdos de arreglar la ermita; de ordenar al ermitaño Pedro Navarro que pidiera limosna en todos los pueblos del Arciprestazgo (más de 70) para el culto de San Saturio; de levantarla cuando se hundió en 1558; de que fuera pintada en el altar mayor de la Colegiata la imagen de San Saturio; de que se dijera misa todos los domingos para satisfacer y acrecentar en los fieles su devoción a la ermita; de que el Tesorero don Pedro Santa Cruz dijera en ella una novena, y, por último, el de celebrar una procesión, con autorización y bajo la presidencia del sapientísimo Prelado, exrector del Escorial y consejero de reyes, don Sebastián Pérez, procesión que con la misma solemnidad se repitió y presidió su no menos ilustre sucesor don Pedro de Rojas?

Sólo porque tales Prelados y Capitulares, aun teniendo en tanto como tenían el levantar la Colegiata (hundida en el primer tercio de aquel siglo, por haber socavado don Hernando de Morales los cimientos del arco del triunfo, para enterrar a su madre en el lugar más honorífico de la misma), tenían en más el pobre eremitorio de San Saturio (por devoción y gratitud), y porque, aunque respetuosísimos y sumisos a las disposiciones de la Santa Sede, el culto a su antepasado, el glorioso Anacoreta, era anterior en más de 200 años a 1568, en que se publicó la Bula de San Pío V.

Cuanto se ha dicho de los Prelados de Osma y de los Capitulares de la Colegiata de Soria, ha de decirse de los sacerdotes y religiosos, que aquí eran muchos y muy ilustrados en el siglo XVI.

Había entonces seis Conventos con numerosos religiosos: Benedictinos, Franciscanos, Agustinos, Dominicos, Mercedarios y Jesuítas, algunos de los cuales fueron después Obispos y muchos escribieron libros notables.

Del Clero secular había tantos sacerdotes como exigía el servicio de 36 parroquias, 23 ermitas, 134 capellanías, 56 cofradías y 4 hospitales.

Todos, seculares y regulares, asistieron a los actos de culto a las reliquias de San Saturio, sabiendo lo que disponía la Bula de San Pío V. ¿Lo habrían hecho y habrían cooperado con el entusiasmo con que contribuyeron y sin excepción, a las informaciones para la aprobación del rezo si se les hubiera ocurrido alguna duda sobre la antigüedad, solidez y veracidad del culto a San Saturio o sobre la autenticidad de las reliquias? De ninguna manera.

Nuestra Castilla

Paisajes castellanos. Noble Castilla, centro del solar hispano. Tu nombre evoca hazañas de héroes pretéritos. Savia olorosa del pueblo español cuya lengua tiene su origen en esta austera región. Historia y gloria simbolizada en ruinas heroicas y fortalezas recordatorias de hechos de un alto timbre de glorias. Numancia, con sus ruinas, demuestra el espíritu de independencia que anima al pueblo español que prefiere sucumbir bajo el yugo extranjero. Calatañazor y San Esteban de Gormaz, sitios en los que dos grandes caudillos musulmanes se estrellaron ante el valladar inexpugnable del valor castellano. San Pedro de Cardeña, punto de salida de aquel famoso héroe castellano que con sus hazañas había de quedar escrito en letras de oro. El Duero (Douro) que en su corriente lleva la vida y el sabor y valor espartano a tierras portuguesas, llevando al Atlántico unas notas melodiosas al compás de un canto heroico y sublime con acentos del más puro aroma impregnado del sentimentalismo generoso y recto del ambiente que respira en sus fuentes castellanas.

Rústico castellano, sobrio, afable, hospitalario y virtuoso. Tierras castellanas de un atractivo singular de aspecto seco y calentadas por los benéficos y dorados rayos del sol.

Castilla, tierra dura y sana, formada por hombres resistentes al frío, al calor, a la fatiga y a todos los agentes atmosféricos. Gentes de campo, trabajadores incansables y resignados, cultivadores de la campiña castellana. La yunta va abriendo las entrañas de la tierra y detrás, agarrado a la esteva del arado perforador, el austero labrador recibiendo la caricia fresca de las mañanas otoñales. Se efectúa la siembra y desde entonces, siempre con la mirada puesta en el cielo dependiendo su fortuna de la acción variable del tiempo. Trabajo incierto, sujeto a mil alternativas; pero siempre duro, resignado y heroico.

Fiestas castellanas, genuinamente españolas, de rancio abolengo. Sencillas y decorosas, naturales y reales. Sin afectación ni artificios, sin pompas ni vanidades. El castellano viejo exhibe en sus fiestas el traje regional: calzón corto, media blanca y calcetín negro con las típicas abarcas, chaqueta terminada en curva y sombrero de vuelo muy ancho.

El campo huele a tomillo agradable que satura de fragancia la atmósfera. Riachuelos de aguas cristalinas corren con lentitud a las orillas de los pueblos. Lavan las mujeres en los remansos del río. Unos chopos centenarios con sus ramas entrelazadas, procuran una agradable sombra. En el suelo crece la hierba sirviendo de mullido insuperable. En los árboles se agrupan los pajarillos juguetones que saltan de unas ramas a otras y que, con su piar bullicioso y alegre, saludan con sus trinos el advenimiento del nuevo día. Amanece.

El sol, con sus célicos rayos, ilumina las copas de los árboles adormeciéndolos con su caricia suave y dulce. La campana vocinglera anuncia el alba. El pueblo despierta después de haber estado sumido en un silencio sepulcral. La actividad comienza; durante todo el día sigue y cuando el Astro Rey esconde sus antorchas vuelve a reinar el silencio.

¡Loor a Castilla!

Manuel Viñal García

Chércoles 28 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

La guerra en Europa

LORD HALIFAX ABUNDA EN LAS MANIFESTACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres.—En la Cámara de los Lores el ministro de Estado de la Gran Bretaña, lord Halifax, ha pronunciado las siguientes palabras:

"Con referencia a las posibilidades que presenten las propuestas de paz anunciadas en la nota germano-rusa después del convenio Ribbentrop-Molotoff, siento no poder anticipar nada acerca de esas propuestas, que, desde luego, no han llegado a nuestro poder.

Si se hacen, tendrán que ser propuestas para la paz, no escudándose en la paz para exigir condiciones, y tienen que llenar estas tres circunstancias: primera, las condiciones en que se ofrezcan; segunda, el Gobierno por quien se ofrezcan; tercera, la seguridad que envuelvan, a fin de que se pueda llegar a un acuerdo. No existe aspecto más peligroso para una negociación pacífica que entablarla bajo la amenaza del acuerdo. Ciertamente que ni la Gran Bretaña ni Francia sentirán miedo ninguno ante las amenazas que se nos hagan, sean las que fueren.

En cuanto al Gobierno que ofrece esa paz, la Gran Bretaña tiene ya una experiencia muy amarga acerca de los modos que emplea ese Gobierno; por ello, exigimos seguridades de que los gobernantes actuales alemanes no repudien más tarde los compromisos a que ahora se entreguen. Estos son los principios más fundamentales que deseamos ver proclamados. Desde luego, las seguridades que nos dé el Gobierno actual no podemos tomarlas en cuenta: no las creemos suficientes.

Esto no obstante, si la Gran Bretaña recibe esas proposiciones de paz de que tanto se habla, no dejaremos de examinarlas con todo el cuidado y la atención que el problema merece; las mediremos debidamente, y las sujetaremos al tamiz de los principios por los cuales hemos tomado las armas en el presente conflicto. Cuando la violencia o la mala fe queden al margen de la vida internacional, no titubearemos un momento en estrechar las manos de todo el mundo, incluyendo las de Alemania, para que juntos trabajemos en la reconstrucción del mundo.

Repetidamente hemos manifestado nuestra voluntad de contribuir a ese fin; pero es imposible que actuemos en tal dirección, a menos que las naciones se vean libres de un perdurable miedo de ataque por Alemania, y para evitar ese ataque nos entreguemos todos los Estados a un enorme despilfarro de armamentos para defendernos debidamente. Queremos y deseamos que la palabra que se dé y la firma que se estampe sean honradas por quienes las pronuncien y las firmen".

La Cámara de los Lores aplaudió estas manifestaciones del ministro de Estado, levantándose después lord Cecil para manifestar que es imposible concertar una paz con un gobernante como el Führer, que tiende la mano derecha con guante de terciopelo, pero que tiene preparada la mano izquierda empuñando una pistola automática llena de cápsulas que envuelven la muerte.

LA RESPUESTA ALIADA A UNA POSIBLE OFERTA DE PAZ

Londres.—Según la Agencia Reuter, la Gran Bretaña y Francia, en caso de ofertas de paz por parte de Alemania, contestarán por una proposición establecida en los siguientes puntos:

1. Desaparición del hitlerismo en Alemania, y, por consecuencia, eliminación en todos los puestos oficiales del Estado alemán de los miembros del Partido Nacional-Socialista.

2. Restablecimiento del Estado de Polonia, en la plenitud de sus derechos y de su independecia.

3. Restablecimiento del Estado de Checoeslovaquia en la plenitud de sus derechos y de su independencia.

4. Reconstitución del Estado federal de Austria.

La Agencia añade que la paz de Francia e Inglaterra debe ser aceptada por el Reich sin condiciones.

FUERZAS ALEMANAS ANTE TODO EL FRENTE FRANCES

París.—Según observaciones hechas por los aviones de exploración de la Línea Maginot, Alemania ha puesto ante todo el frente francés y también por la línea de los países neutrales Bélgica y Holanda, una enorme cantidad de fuerzas para actuar en una ofensiva general contra Francia, según decida Hitler, si sus proposiciones de paz no son aceptadas por Francia y por Inglaterra.

SE REPATRIARA A TODOS LOS ESPAÑOLES QUE NO SE ALISTEN EN EL EJERCITO FRANCES

París.—Se sabe que se ha decidido la repatriación de todos los refugiados españoles que no se hayan alistado voluntariamente en las formaciones de extranjeros en Francia.

COMBATEN CONTRA UN SISTEMA DE POLITICA INTERNACIONAL

París.—La prensa francesa aprueba unánimemente el discurso pronunciado en los Comunes por Chamberlain. Los periódicos insisten en el hecho de que los gobiernos de París y Londres no quieren ni pueden asumir la responsabilidad de rechazar a priori toda oferta de paz, pero sostienen al mismo tiempo que no se podrán discutir más que las proposiciones que contengan garantías para el porvenir, a que hizo alusión Chamberlain. La prensa francesa de derechas y centro precisa sobre este extremo que declarando Francia e Inglaterra la guerra a Hitler y al nazismo, no pretenden en absoluto hacer una guerra ideológica, sino combatir un sistema de política internacional, basado en la fuerza.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCES ANTE LAS PROPUESTAS DE PAZ

París.—En los círculos gubernamentales y políticos de París se ha afirmado una vez más que la solidaridad franco-británica en las esferas militar, económica y financiera permanece tan estrecha como siempre, haciéndose la afirmación a consecuencia del Consejo de Ministros celebrado el jueves. Dicen que la contestación que Francia dé a las ofertas de paz que se hagan, ya directamente por Hitler, ya por la mediación que fuere, será análoga a la de Inglaterra, cuya determinación seguirá Francia, mucho más después de aparecer claramente definida en el discurso pronunciado ayer por Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

No se ha dado ninguna nota oficial de las manifestaciones hechas por Daladier en el referido Consejo de Ministros, pero sábese que sus palabras se refirieron concretamente a la actitud del Gobierno británico, la cual ensalzó Daladier Desde luego, es cosa positiva que se desconoce la actitud tanto de Inglaterra como de Francia, porque está pendiente de la clase de ofertas de paz que se hagan por Hitler.

ITALIA PERMANECERA NEUTRAL

Roma.—Son muy significativas las palabras que dedican los periódicos "Messaggero" y "Popolo di Roma" al discurso de ayer de Chamberlain en la Cámara de los Comunes de Londres. Dicen que ante la enérgica actitud del primer ministro inglés, que no se contenta con una oferta cualquiera, sino que exige seguridades para el cumplimiento de esa oferta, no está a la vista el fin de la guerra.

Fundándose en esta consideración ambos periódicos, que poseen información fidedigna, afirman que si la guerra continúa, Italia no alterará su posición de país neutral. Añaden que cualesquiera que fueren las proposiciones que haga Hitles, Italia no las adoptará incondicionalmente.

SABER MORIR

El pueblo español visto por los extranjeros

Bari.—En una crónica enviada desde Burgos a "La Gazzetta de Bari", el periodista Angelo Fumarola, con el título "Saber morir" hace un estudio del soldado español. Reproducimos los siguientes párrafos:

Es sorprendente el coraje de estos españoles y sobre todo su gran desprecio a la muerte. La muerte, para los españoles, es una consecuencia lógica, un punto de llegada sin retorno. Sobre 24 millones de habitantes, en España, ha muerto más de un millón de personas durante la guerra; más de un hombre por cada 24. Para los españoles la vida tiene un precio en extremo bajo: no se vende, se da, así simplemente, para dar fuerza a un sentimiento. En una nación donde por cada 24 individuos ha habido un muerto la vida debiera ser una aflicción, mas yo creo que ningún otro país en el mundo está tan exuberante de alegría como la España de hoy. No es sólo la reacción lógica del dolor, no es la anulación de la pena, no es el cataclismo de los sentimientos. No: es esencialmente cuestión de mentalidad.

Es el "Viva la muerte" el grito del glorioso Tercio Y con esta divisa en el corazón no existen obstáculos. Para tocar la meta se avanza: la tregua se concede obtenida la victoria. Este grito de guerra no es más que un desafío. ¿Después de todo, no llevan los soldados del Tercio sobre su bandera una calavera con las clavículas humanas entrecruzadas?

Todos conocéis las proezas de los "Flechas Negras" españoles: son páginas de epopeya. Los soldados de las Flechas están orgullosos de su característica: son voluntarios. Han pedido combatir por su patria junto a los legionarios italianos. Dirigidos al asalto de una pasión inmensa, han subido a las cumbres más altas, han seguido las llanuras sin fin hasta que las peñas, donde los rojos se parapetaban, han dado la señal de comenzar el combate. Y no ha habido descanso. Adelante siempre, con el profético grito ¡Arriba España!, grito lanzado aun cuando por la herida improvisada la sangre germinase en la garganta.

En las filas de los "Flechas" están los españoles todos: codo a codo, los cañones de los fusiles a un lado, las ardientes vendas enoblecidas por la sangre roja sobre la carne martirizada. Están allí los grandes de España y los campesinos, los obreros y los hijos de los pastores: todos; sublimemente hermanos. Así el conocidísimo "no pasarán" de los internacionales ha cambiado de rumbo: de los rojos que lo habían elegido como orgulloso lema ha pasado a ser el arma espiritual de los nacionales. "No pasarán". "Solamente sobre nuestros cuerpos ya invadidos por el hielo de la muerte hubieran pasado, no antes: hasta el último instante de vida les hubiéramos cerrado el paso". Esto me ha dicho un teniente que ha perdido los ojos en un duelo de bombas de mano en Santander.

Y relatos análogos he oído tantos. Los he escuchado todos con veneración. Los vivos me han hablado de los compañeros muertos, como de gentes que han tenido suerte. Ellos, los que han quedado, se sienten un tanto despechados con la muerte que no ha sido una buena amiga: en el fondo sí, han hecho mucho—piensan—pero podían hacer más. Y en su descripción vivaz, en la evocación atenta y espontánea—por haberla vivido con el suspiro en suspenso—veo a estos legionarios en un mundo de mosquetones, de puñales de bombas, de cuchillos, de dientes contraídos. Oigo la maravillosa sincronía de las baterías en el apremiante fuego de contención, veo el humo, el remolino de los pedazos de metralla que parece aullan en el aire. Enjambres de hombres que empuñan el fusil, llamas, estruendo, y sobre todo, esos soldados de España, conscientes, fríos, tranquilos, ágiles, dominadores de sus propios nervios, su torso velludo medio desnudo, harapientos y ennegrecidos, con las bombas bajo los andrajos de sus camisas. Los veo con las piernas abiertas, macizos, con un rictus burlón en los ángulos de sus labios, son los enmorados de la muerte que desprecian hasta el insulto.

He aquí una ráfaga más recta, como un golpe de viento que aun girando en torno al árbol, horas y más horas sin daño, termina luego con destruir las ramas más hermosas. Y el soldado español parece que "derroche" así su vida. Parece que se libre de ella al igual que un millonario se desprende de un billete de banco. Ante la muerte los soldados de España son grandes señores. Mueren con elegancia, saben morir. "Hidalgos" por secular tradición van al encuentro de la muerte y la reciben con el homenaje atrevido y devoto que es proverbial en los caballeros dispensar a las damas. Y la dama paga: deja ver entonces su horrible mueca que quiere ser una sonrisa".

C. I. B.

Franco ha levantado el prestigio del crédito Lo dice la Bolsa.

Franco tiene la confianza de la economía nacional. Lo dice la última suscripción de la Deuda.

Tened seguridad en el Caudillo y no exijais el reembolso de los Tesoros anteriores al Movimiento.

Dice el Cardenal Primado de Irlanda

Vivimos un momento de gran ansiedad para el cristianismo

Dublín.—El cardenal primado de Irlanda ha pronunciado una alocución diciendo que vivimos un momento de gran ansiedad para el cristianismo, y la triste suerte de Polonia constituye una dificultad para la paz.

Pero aun serán mayores las dificultades en el porvenir, mientras que hoy existe todavía la posibilidad de conseguir una paz justa que no sea impuesta por la voluntad del que resultara vencedor.

Verdaderamente, una paz igual a la de Versalles sería el origen de futuras discordias y una paz basada en la verdadera justicia sería una garantía segura para el porvenir.

Ningún buen cristiano puede resignarse tranquilamente a una larga guerra sin el temor de grandes peligros y entre ellos la de haber abierto camino al comunismo. Hay católicos en Alemania, en Francia, en Inglaterra, y la guerra representaría para todos los católicos en general la amenaza de un sombrío porvenir.

El orgullo de la menestralía

¡Quién fuera el Diablo Cojuelo!, para poder levantar los tejados y atisbar lo que acaece en las viviendas!. Si yo tuviese esa magia, trasladaría por los aires, en el clavileño de los prodigios, al pobre pueblo estafado, fanatizado, y le diría:

—Este es el hotel de Azaña: éste es el comedor de Prieto; ésta es la alcoba de Pasionaria... ¿qué ves? Compara el fausto y la frivolidad de estas mansiones de los falsos proletarios con tu hogar desmantelado de proletario auténtico. Has despertado del sueño de Segismundo, tú, a quien llamaban *el pueblo soberano*. Te han vestido de máscara durante la pesadilla, a ti, que eres un buen carpintero, un mecánico experto, un zapatero, un albañil, un panadero, que tenías un rango social en tu honrada y castiza artesanía, te han convertido en capitán, en almirante, en consejero... Tu ingenuidad de pueblo no supo advertir la mixtificación y el dolor de estas improvisaciones carnavalescas. Y pagabas con tu sangre los oropeles del disfraz. Ya sé que fuiste a la guerra borracho de palabras, de palabras, de palabras... Yo, lo mismo que tú, oí las voces de la radio y las consignas de la Prensa. Ya tenías la sangre envenenada desde el 16 de febrero, por la parodia revolucionaria de Largo Caballero, a quien tenéis derecho los trabajadores a llamar *El Destructor*. .. .. ..

Has estado soñando y has despertado entre ruinas. Tu conciencia, en retorno, te acusa de haber colaborado a hacer añicos, sin saberlo acaso, la Economía, la Agricultura, la Ganadería y a frustrar la labor menestrala que tus manos han dejado de crear. Has visto cegadas las fuentes de trabajo que fluían antes de la revolución marxista y no has acertado a construir la obra nueva. Has ayudado a matar las jerarquías y has naufragado en la ignorancia; se han perpetrado ante ti horrendos liberticidios en nombre de la libertad y unos monstruos que no eras tú, pueblo mío, te han deshonrado ante el mundo civilizado. Y en el orden moral has allanado lo más puro de los espíritus. Y hoy, ante los escombros, piensas con contricción: "Aquí había una escuela, una fábrica, un museo, una iglesia... y millares de criaturas de Dios que tenían derecho a la alegría de vivir".

Y eres tú, al llegar la hora grave, quien se ha quedado aquí, a responder con el ánimo de zozobra. Tus capitanes, sin airón, han tenido autos o aviones para huir ¿Dónde está Negrín, el mayor mixtificador de la Historia, y Azaña, el Buda impasible sobre un Himalaya de cadáveres, y Galarza, y Scarpia monstruoso? Todos estos númenes de Atadell, ya ves, han cruzado la frontera... y aquí queda España y ahí quedas tú, carne de pueblo.

Si pudieras, como El Diablo Cojuelo, levantar los techos de sus viviendas, tú que acaso tengas un residuo de veneno en la sangre y los oídos aun alucinados por la sirena demagógica, te morderías las lágrimas de rabia. Verías la horrenda farsa que te ha costado tus hijos, tu hogar, la limpieza de tu conciencia y acaso el destino de tu vida. Contemplarías el espectáculo de los nuevos millonarios de tu revolución con faustos advenedizos de Sátrapa o al menos con todos los sibaritismos del *burgués* que llevaban escondido bajo la careta.

Ellos, los grandes responsables de este gran crimen, de este paraíso de delincuencia de treinta y dos meses, los que han violentado las almas poniendo fusiles en las manos fraternas; por los que hay un sitio vacío en tantos hogares; los que por fanatismo, por dinero o por sangrienta vanagloria pusieron en marcha el mito de la lucha de clases y de una sociedad sin las legítimas jerarquías del mérito y del trabajo. Todos se han fugado y sólo quedas tú el pequeño responsable, ese título que tanto se ufanaba,

A los tránsfugas ya no les verás más la cara; no acaricies obstinadas esperanzas. Y con esta herida abierta en tu buena fe, ten siempre cerrados los oídos al canto de la sirena demagógica. No te sientas ya *más paria del mundo* y torna a tu jerarquía de experto mecánico, de alarife, de tallista, de cerrajero, con alegría y orgullo de tu oficio, que es todo un rango social.

PREMIOS FRANCO PRIMO DE RIVERA

Recordamos que el 15 de noviembre se cierra el plazo de admisión para los artículos que opten a los dos premios mencionados.

Se advierte que los trabajos publicados en la prensa de la zona española de Marruecos y de Tánger, tienen también derecho a optar a estos premios.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

(c) Ministerio de Cultura 2005

Vigor del sentimiento patriótico

Todas las grandes explosiones entusiasmo de España, en muchos periodos históricos, han pasado anotando tan sólo una ráfaga de emoción. Pero el hecho de que un pueblo se emocione no es bastante para que se defina, ni que se oriente. La emoción patria ha registrado hechos que a través de un siglo ofrecieron distintos aspectos, respondieron a varias formas de expresión de conciencia.

A los hombres que ni los escepticismos, ni los fáciles entusiasmos nos dicen nada completo, aun sin coincidir con los aburridos o los indiferentes, nos obligan lealmente a decir algunas reflexiones, encaminadas a que el entusismo no sea una explosión, sino un vigor, una energía. El pueblo necesita una formación espiritual que lo atraiga a una conducta seguida, a esa conducta sentimental, que lo independice en el futuro de otra idea que el amor a España, y diciendo el amor a España, el desapasionamiento acerca de las tendencias que sean de un lado o de otro, por absurdas e imposibles, puedan detenerlo de su triunfal caminar hacia el porvenir y hacia esa línea de conducta que ha de marcar su resurgir magnífico.

Para quienes guardan en su pecho latidos y pasiones de extremismos es preciso una reflexión: dejen de pensar en cuanto tienen demostradas y demostrables aquellas ideas que les fueron ofrecidas como receta de emancipación. Por lo que reflexionen los comunistas aprenderán que el comunismo no es el disfraz de un régimen tiránico, como de un régimen que obliga a la clase trabajadora a obedecer bajo la pena de muerte a quienes destruyeron la iniciativa personal, a quienes crearon el mito de una sociedad sin clases. Es preciso hacer reaccionar a los espíritus para que éstos vean clara la luz de la bondad, y para que se llamen los hombres como quieran, se enrolen donde los lleve su corazón, que sepan que lo único que hace comunes o diferentes a los hombres son las conductas, hijas de la moral y de los sentimientos propios. Los hombres, para merecer y sostener una sociedad, es preciso que en primer lugar sean justos y buenos, y para ello han de ser ni santurrones ni egoístas. Todos los crímenes y desventuras de este tiempo son el signo evidente de que bajo estandarte e ideas diversas, existen hombres que llegan al grado de ferocidad, para no hallar ninguna de las soluciones que hayan pretendido. Son hijas del instinto, de todos los fanatismos, de todas las locuras.

Preciso es en estos días que de un modo general las gentes hagan un repaso de sus sentimientos, que se apliquen la noción del bien y del mal a su propia conciencia, y que se enteren que en esta vida la pobreza hace feliz al que no envidia la riqueza y puede merecerla; y que la riqueza no es baluarte de ningún derecho superior, ni razón de privilegio, sino motivo de deshonor cuando quiere inspirarse en el desprecio al pobre, que Cristo colocó en la entraña misma de su doctrina, como primer tutelado y como primer bendecido. Es preciso hacer una siembra sentimental, pero tan limpia como enérgica. No se debe sembrar con odios, ni con tendencias, ni con intenciones determinadas. La cosecha en el mañana sería maleada, falsa. La siembra ha de hacerse con los sentimientos más ricos, con los más nobles, con simiente limpia de taras e impurezas, sin cizaña, hay que hacerla con verdadero amor a los otros, con amor a uno mismo. Pedir que el surco abierto de los corazones haga florecer, de una manera fuerte y enérgica, los sentimientos de la justicia, de la fe y de la lealtad: de la justicia para dar, de la fe para creer en el bien, en la lealtad para ricos y pobres someterse a la única obligación de servir a España.

Y la crisis del sentimiento a veces disimulada con las palabras más encendidas y teatrales quedaría compensada, conjurada.

B. García MENENDEZ

"AUXILIO SOCIAL" viene a dar al pueblo lo que es del pueblo, sin que nadie tenga que verse obligado a dar las gracias.
A lograr fundar en España UNA AUSTERA HERMANDAD: trabazón generosa del hombre con el hombre, del pueblo con el pueblo, de las clases entre sí.

SECCION RELIGIOSA

DOMINICA XIX DESPUES DE PENTECOSTES

La Liturgia de esta Domínica celebra **el reino de Dios**, al cual son llamados todos los hombres y asimismo **la unión mística de Jesucristo con la** Iglesia, esposa suya; unión que empieza en este valle de lágrimas, aunque expuesta a mil vicisitudes y extravíos, y que ha de consumarse luego con lazos indisolubles en las bodas eternas de la patria celestial.

La parábola del Evangelio enseña que la condición indispensable para participar de tal unión es presentarse **con vestido de boda**, es decir, según explica San Pablo a los Efesos, despojarse de las malas inclinaciones para **revestirse del hombre nuevo, que ha sido criado conforme a la imagen de Dios, en justicia y santidad verdadera.** Con tal propósito pedimos a Dios **aparte de nosotros todo cuanto nos sea adverso, para que libres de todo estorbo nuestro cuerpo y nuestra alma,** podamos servirle con entera libertad de espíritu. (Col.)

EPISTOLA: EF. IV,23-28

Hermanos: Renovaos en el espíritu de vuestra mente; y revestidos del hombre nuevo, que ha sido criado conforme **a la imagen de Dios**, en justicia y santidad verdadera. Por lo cual, renunciando a la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, puesto que nosotros somos miembros los unos de los otros. Si os enojáis, no queráis pecar, no sea que se os ponga el sol estando **todavía** airados. No deis lugar **o entrada** al diablo. El que hurtaba, no hurte ya; antes bien trabaje, ocupándose con sus manos en algún ejercicio honesto; para tener con qué subsistir y dar al necesitado.

EVANGELIO: SAN MATEO XXII, 1-14.

En aquel tiempo: Hablaba Jesús a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos en parábolas, diciendo: En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró los bodas de su hijo. Y envió a sus criados a llamar a los convidados a las bodas, mas éstos no quisieron venir. Segunda vez despachó nuevos criados, con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete, he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, y todo está a punto; venid, pues, a las bodas. Mas ellos no hicieron caso: antes bien se marcharon, quien a su granja, quien a su tráfico **ordinario**; los demás tomaron a los criados, y, después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron. Lo cual oído por el rey, montó en cólera; y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas, y abrasó su ciudad. Entonces dijo a sus criados: El festín de bodas está preparado; pero los convidados no eran dignos de asistir a él; id, pues, a las salidas de los caminos, y a todos cuantos encontréis convidadlos a las bodas. Al punto los criados, saliendo a los caminos, reunieron a cuantos hallaron, malos y buenos; de suerte que la sala de las bodas se llenó de gentes que se sentaron a la mesa. Entrando después el rey a ver a los convidados, reparó allí en un hombre que no iba vestido de boda, y díjole: **Amigo, ¿cómo has entrado tú aquí** sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros **de justicia:** Atadlo de pies y manos, arojadle fuera a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Tan cierto es que muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

J. M. Santa Cruz de Yaguas. Su giro abona suscripción hasta 1 octubre 1939; R. A. Gavilanes, íd., íd. 1 enero 1940; S. M. Almaluez, íd., íd. 1 enero 1940; E. L. Dévanos, íd., íd. 1 julio 1943; C. P. Taroda, íd., íd. 1 enero 1940; A. C. Valdelcubo, íd. íd. 1 octubre 1940; E. M. Cetina, 15 enero 1940; F. M. Horna, íd., íd. 15 septiembre 1940; D. H. Castillejo Robledo, 1 marzo 1940; H. L. Cigudosa, 1 enero 1940; E. R. Moñux, íd., íd. 1 abril 1940; A. G. Táliga, íd., íd. 1 diciembre 1939; A. H. G. Adradas, íd. íd. 1 noviembre 1939; B. G. Torraño, íd. íd. 15 marzo 1940.

LA NOVELA del SABADO

"LA NOVELA DEL SABADO", la Revista ideal de bolsillo, sigue su norma de dar los más notables originales de las mejores plumas.

Así, en el número de esta semana, publica "LA CIUDAD DE LOS SIETE PUÑALES", bellísima dolora de las madres que tuvieron sus hijos en la guera; digna produción del gran Emilio Carrere.

De una de las víctimas de la barbarie roja, del maestro periodista **Manuel Delgado Barreto**, es un cuento ingeniosísimo. A la memoria de este ilustre caído, consagra un sentido artículo su discípulo predilecto Rafael López Izquierdo.

Ua vida tormentosa de Beaumarchais, descrita por el conocido escritor francés Luis Latzamus, las mejores páginas de Fray Luis de León, seleccionadas por Roberto Molina, las habituales secciones de **Tonerías, Crítica, Consultoria.**

Todo esto encierra este número, que avalora hermosa portada a todo color, y que se vende a su precio habitual de UNA peseta.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2.º
SORIA

Quinta Region Militar

ESTADO MAYOR, TELEGRAMA POSTAL

Zaragoza 30 septiembre 1939. Año de la Victoria.—El Coronel Inspector de Servicios de Movilización al Gobernador Militar de Soria.— Remitidas por el Ministro del Ejército, para la venta al personal del Ejército e incluso al licenciado, las condecoraciones que a continuación se mencionan y al precio que se indica, se procederá por su Autoridad a comunicarlo a todos los Cuerpos y Dependencias de esa provincia, así como a su publicación en la prensa local, para conocimiento del personal licenciado, que para adquirir tales condecoraciones al precio de tropa, es condición precisa que el interesado presente el Oficio del Ejército u otra Unidad inferior en el que se le concedan las condecoraciones que solicita, con expresión de su categoría de cabo o soldado.

El pedido, por lo que respecta a los Cuerpos y Unidades, deberá hacerse directamente al Comandante RAFAEL SERIACHOL IBAÑEZ, con destino en el Regimiento Infantería Aragón núm. 17, y por ese Gobierno por lo que se relaciona con los licenciados, acompañando a los pedidos su importe, así como los comprobantes exigidos, para que por este Jefe se inutilicen, a efectos de adquisición de las renombradas condecoraciones, mediante taladros o sellos puestos al Oficio en el momento de entrega de cada condecoración, que indiquen por su forma o expresión explícitamente la clase de condecoraciones adquirida, al objeto de que con un mismo oficio o documento no pueda adquirirse más de una condecoración de tropa de cada clase.

Condecoraciones y precios.—Medalla de la Campaña: Cabos y soldados, 2'00 pesetas; Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados, 10 ptas.

Medalla de la Cruz Roja: Cabos y soldados, 7 ptas.; Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados, 27 ptas.

Medalla de Cruz de Guerra: Cabos y soldados, 4, ptas.; Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados, 55 pesetas.

Es copia.—El Secretario, Ignacio Lite.

Administración Principal de Correos de Soria.—Salida de Vapores. Durante el mes de octubre saldrán del Puerto de Barcelona:

Día 7, para Canarias, vapor "Domini".

Día 28, para Canarias, el "Ciudad de Palma".

VIDA PROVINCIAL

Fiestas de San Mateo en Osma

Solamente una pluma de oro guiada por mano de persona de arte para ello, podría descubrir el júbilo existente entre los moradores de la ciudad de Osma en las fiestas de San Mateo durante los días 21 al 24 de septiembre.

Ciertamente: El triunfo de la Victoria habíase celebrado en ésta y quedó grabado en él corazon; pero estos días de grato recuerdo, en que los padres y esposas veían a los que ha tiempo se hallaban lejos de ellos sirvieron para el mayor regocijo, dando gracias a San Mateo y a Santa Cristina por tener la dicha de haberles conservado la vida.

Era el día 20 a su atardecer, cuando las campanas de Santa Cristina manifestaban la alegría experimentada en la Ciudad, a la vez que los afamados dulzaineros recorrían las principales calles.

Amaneció al día siguiente una mañana clara y apacible para acudir a la funcnón religiosa. Y en efecto, la muchedumbre se apresuró a ocupar un puesto en la iglesia parroquial para presenciar los actos religiosos. Lo primero que se notó fué que nuestro organista abrió la urna donde se encuentra el cuerpo mortal de Santa Cristina, tan venerada por todo Osma y pueblos comarcanos. A continuación Misa de tres, a cargo de virtuosos sacerdotes, asistiendo otro sacerdote hijo del pueblo. Predicó elocuentemente el Sr. Párroco de la ciudad.

Así los días 21, 22 y 23, Osma y forasteros dábamos prueba de fervor religioso. El cuarto día las Autoridades de Osma, de acuerdo con el vecindario y con el fin de dar una prueba mayor de afecto a los excombatientes y exprisioneros, se acordó continuasen los afamados músicos. También se visitó el "Asilo de los Desamparados" de ésta, donde las Hermanitas, estas Hermanas caritativas en todos los aspectos de la Religión Cristiana, abandonaron el mundo y se ofrecieron a Dios para consolar al huérfano, al anciano, a la viejecita. Todo es caridad, todo humildad. Cierran los párpados arrugados de los ojos de los ancianitos cuando mueren; aquellos ojos que ríen cuando las Hermanas siempre los acarician y al final los encomiendan al Rey de los Cielos para que sean perdonados.

Se organizaron a cargo del señor Villanueva, carreras ciclistas de pollos y juegos de feliz pasatiempo para el público; entregándose premios así como a quien más destreza demostró bailando la jota al estilo del país. En el juego de pelota hubo importantes apuestas.

Terminando los festejos con vivas a España y a su Caudillo.

P. CARDENAL.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

GUIA PRACTICA para Reivindicación de valores en los casos de robo, hurto, extravío o destrucción. Restitución de depósitos bancarios, Cajas de Seguridad y de alquiler y Títulos recuperados. Cobro de intereses de Títulos depositados.

CONTIENE ESTA GUIA la novísima legislación fundamental dictada por el Gobierno del Nuevo Estado Español sobre estas importantísimas materias, así como la complementaria a aplicar en cada caso e instrucciones prácticas para los particulares, Banqueros y Banqueros, Entidades y Corporaciones Públicas y Administrativas, Sociedades y Empresas de todas clases, nacionales y extranjeras.

PERRO.—Vendo perro de raza pointer.
Para tratar Alfredo Tejedor, en Blacos.

VACANTE DE HERRERO.—Desde el día se halla vacante la plaza de herrero de esta villa.
Se admiten solicitudes por diez días pasado el plazo se proveerá.
El haber que ha de percibir será el convenido entre el elegido y los labradores.
Cabrejas del Pinar a 4 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, en representación de los labradores, Miguel García.

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

GRAN OCASION.—Vendo coche "Citroen" C. 4. 11 H. P. Cabriolet seminuevo, faros Marifial con toda documentación en regla, patente corriente y a toda prueba.
Coche Renault y Monaxis 13 H. P. conducción interior, 5 plazas, cuatro puertas, en muy buen estado de tapizado, pintura y chapa, documentación en regla y a toda prueba.
Para ver y tratar, con Pedro Pastora Santa María de Huerta (Soria).

CARBON.—Se venden 100 arrobas de carbón menudo, para el brasero.
Carbonería de Melitón Mata, Cabrejas, 7. Soria.

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
General Mola, 9
SORIA

AMA DE CRIA.—Soltera, se ofrece para criar en su casa.
Dirigirse a Eulalia Coloma, en Fuensaúco.

LANAS.—Procedentes de colchones usados y otras clases, compramos cualquier cantidad en toda España. Ofertas detalladas a LANAS n.º 9386. Vergara, 11 Barcelona.

CAMION.—Se vende en perfecto estado para trabajar de 5 toneladas, marca U. S. A.
Para tratar, Santiago Uriel en Gómara.

CABRAS.—Se venden de 90 a 100 en buenas condiciones para vida o muerte y 6 vacas lecheras holandesas. Para tratar, con Ignacio Sanz. Lozanos, 9 Almazán.

MAQUINAS.-Dispongo de dos máquinas de escribir, de oficina, estado buen uso, funcionando perfectamente. Detalles y precios informará F. del Pino Alonso. P. Santo Domingo, 17, 2.º, Burgo de Osma.

SE VENDE jotita de 15 días, raza holandesa. Razón: Juan Rodríguez, El Royo.

NOGAL.—Se compra nogal en rollo o en tablones. Para tratar, con Emilio Heras, Fábrica de maderas. Soria.

Juan Manuel Mascías
ODONTOLOGO
Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta.
Marqués del Vadillo, 15, 3.º
SORIA

VAQUERO.—Se necesita desde el día de la fecha con el sueldo que el agraciado convenga con los ganaderos.
Los aspirantes se dirigirán al señor Alcalde en el plazo de ocho días, transcurridos los cuales se proveerá.
Oncala a 29 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Julián Gil.

CUEVAS HIJO
ODONTOLOGO
General Mola, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana
Los martes en Almazán. Gral. Martínez Campos, número 3. (Estanquillo

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2
BARCELONA
Fundada en el año 1865
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Delegado para la Provincia:
Pablo Marcos de León
Plaza General Franco, 6, - 2.º - Teléfono 14

GANADERO. — Se necesita para la guardería del ganado mayor, con el sueldo que el solicitante convenga con el vecindario. Las solicitudes a esta Alcaldía.
Tardajos de Duero, 2 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Sebastián Andrés.

COCHE.— Se vende un coche [illegible] plazas, como nuevo. Informes, calle de los Estudios, 3, 2.º.

TIERRAS.— Se venden 15 yugadas de tierra en [illegible]. Para tratar con Julián [illegible] en [illegible].

VACANTE.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor del pueblo de Tapiela. Las solicitudes al señor Alcalde.

ENFERMERA. — Para odontólogo, se necesita.
Marqués del Vadillo, 15, 3.º de 10 a 1 y de 4 a 7.

Cuadros antiguos Y Objetos
Compraría pagándolos bien
Ofertas por escrito, indicando dirección a: D. Tomás Remón Vallejo
HOTEL COMERCIO
Logroño

C. I. C. A.
Gestiones e Informaciones
Certificaciones de Penales
Contestaciones a las Oposiciones para Policía Armada
Por
D. Luis Gaspar y Cereceda
Carrera San Jerónimo, 5, 1.º
MADRID

MESA DE BILLAR.—De nogal, tamaño 2'40 por 120, con tacos, juegos de bolas y contadores en buen estado, se vende barata en Almazán, Celedonio del Castillo.

EL AVISADOR NUMANTINO

Nueva tarifa para inserción de esquelas de funeral

Esquelas que ocupen toda la primera plana	500 ptas.	Esquelas a tres columnas en primera plana	30 ptas.
Idem id. 2.ª o 3.ª plana	400 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª o 4.ª plana.	25 »
Esquelas que ocupen la mitad de la 1.ª plana	250 »	Esquelas a dos columnas en primera plana	20 »
Idem id. de 2.ª, 3.ª o 4.ª plana	200 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana,	15,00 »
Esquelas a cuatro columnas en primera plana	60 »	Esquelas a una columna en primera plana	12,50 »
Idem en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana	50 »	Idem id en 2.ª, 3.ª o 4.ª plana.	10 »

PAGO ADELANTADO

BICICLETA. — Interesa comprar una bicicleta para niño, de 5 a 6 años.
Dirigirse a "Bar Argentino".

VAQUERO.—Desde el día 29 de Septiembre se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario.
Zárabes Septiembre de 1939.
El Alcalde, Isidro Perez.

MEDICO.—Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico de asistencia a las familias acomodadas de este partido, compuesto por Taroda como matriz y sus agregados Adradas y Ontalvilla de Almazán, distante 3 y 6 kilómetros, respectivamente, del pueblo de residencia, dotada con el sueldo de 6.000 pesetas, más 250 de gratificación por casa y libre de impuestos municipales.
El pueblo matriz se halla a tres kilómetros de la Estación del Ferrocarril de la línea de Torralba a Soria. Por la Junta de agrupación se solicitará del señor Inspector provincial de Sanidad haga el nombramiento, con carácter interino, de la titular a favor del elegido, siendo de 3.ª categoría y haber de 3.000 pesetas.
Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente reintegradas, a esta Alcaldía, como Presidente de la Mancomunidad del partido, acompañada de los méritos que reunan y certificación de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, durante el plazo de 15 días, contados desde el primer anuncio en el AVISADOR NUMANTINO, pasados los cuales se proveerá.
Adradas 30 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde Presidente, Raimundo Huerta.

ESTEREO DE LEÑAS.—En uso de las atribuciones que a los Ayuntamientos conceden las instrucciones dictadas para la adopción y régimen de los montes de aprovechamiento común y preceptos vigentes del Estatuto municipal, este Ayuntamiento en sesión del día 30 de septiembre último tiene acordado señalar el día 30 del actual y hora de la una de la tarde para la celebración en esta Alcaldía de la subasta de 200 estereos de leñas bajas para carbonear, clase encina, del monte denominado "Allá de tras" cuyo tipo de tasación es la cantidad de 800 pesetas, base de la subasta, que se verificará por el sistema de pujas a la llana durante media hora en el salón de este Ayuntamiento, bajo el pliego y condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.
Sauquillo de Alcázar a 2 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Anacleto Igea.

De venta en la librería de E. Las Heras. Canalejas, 56 y 58 Soria.

CAZADORES — OCASION.-Vendo escopeta dos caños, calibre 16, gatillos ocultos, a toda prueba, con bastante munición. Razón: Aguirre 5, 3.º Derecha, Soria.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

(c) Ministerio de Cultura 2005

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO ... ... 7'50 PESETAS
SEMESTRE ... ... 4'00 Id.
TRIMESTRE ... ... 2'25 Id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
TLF.º 32 APARTADO DE CORREOS, NUM 9
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

CRONICA FINANCIERA

El mercado del dinero

Quisieran los impacientes que esta incógnita de lo que ha de ser el mercado del dinero en el futuro se aclarara ya. Y cada uno de esos dos grandes grupos—dinero barato y dinero caro—operan constantemente aventando sus puntos de vista en un proselitismo intenso. Los partidarios del dinero caro dicen que el interés barato siempre es inflacionista. Que al dinero para acuciarle a la inversión hay que ofrecerle una remuneración adecuada. Los partidarios del dinero barato profundamente evolucionistas, aparte de otras ideas de orden humanista, como la de que es preciso elevar la remuneración del esfuerzo del productor, sea manual, sea intelectual y ha de ser así, en perjuicio del dinero, sin contar con que en la política financiera moderna, el modus operandi oficial viene derivando hacia el abaratamiento del precio del dinero, recurso de los técnicos operando sobre la coyuntura a base del manejo de los tipos de interés, sistema querido de los teóricos de la "concurrency" que llevan a la cabeza a los tres sabios Kaynes, Hawtey y Fister. Los partidarios del dinero barato, en consecuencia, consideran que sólo a base de ese dinero barato podrá realizarse la reconstrucción económica del país.

No está decidido, sin embargo, por donde caminará la iniciativa oficial. No se sabe tampoco, si, una vez más, el eterno proyecto de la modernización del instrumental financiero, del manejo del dinero se perfeccionará y se pondrá en marcha. También esta cuestión se ha puesto sobre el tapete; pero no hay noticias de que se haya resuelto nada. Es temprano para decidir sobre cuestiones de tanta monta, en momentos como el actual un tanto anormales aún.

Los impacientes, los audaces, renovadores, han de encontrarse un tanto frenados por la forma en que ahora se estudian en las altas esferas estos problemas. Pocas veces la cartera de Hacienda ha estado regida, como lo está ahora, por un técnico que se sienta en aquel histórico despacho, como otra figura señera, con el ánimo decidido para alumbrar tanto nuevo como nuestro organismo dinerario necesita, pero suficientemente templado en el estudio y en el rodar de la vida oficial para no dar rienda a su dinamismo, prefiriendo desgastar las aristas de las ideas nuevas en el constante cortejo de los posibles problemas que habrían de crearse con su aplicación práctica, antes de lanzarlas a la vida económica con todo su valor de líneas rectoras.

Pedro RICO RUANO

Ha volado en Puerto Rico, estrelláudose, el Magistrado rojo Enjuto

Burgos.—Un periódico de Puerto Rico dice, en uno de los últimos números llegados a España, que los estudiantes de la Universidad de Piedras han asaltado el domicilio del profesor Enjuto, a quien arrojaron a la calle desde el balcón de un tercer piso.

El profesor Enjuto fué el magistrado que actuó como acusador en el proceso que se siguió a José Antonio Primo de Rivera. Asesinado José Antonio, Enjuto embarcó para América y llegó a Puerto Rico, donde Fernando de los Ríos le había preparado una cátedra en la Universidad de Piedras. El nombramiento de Enjuto produjo gran indignación. Los muchos simpatizantes de la causa de España calificaron a Enjuto de repulsivo asesino. El revuelo en los medios intelectuales fué enorme y algunos periódicos recogieron aquel ambiente popular, pero Enjuto siguió en su puesto, a pesar de que la campaña contra él crecía. La juventud universitaria de Piedras intervino de modo correcto para conseguir la destitución del asesino de José Antonio, pero al no conseguir nada, recurrió a la violencia.

RADIO

Modelos nuevos y ocasión en

CASA PASTORA

:-: NOTICIAS :-:

Gratitud del Generalísimo.—El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Remigio Sánchez del Alamo, ha recibido del Coronel Secretario Militar y particular de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional atento saludo haciendo constar la gratitud de Su Excelencia el Generalísimo por la amable felicitación que se le envió con motivo del tercer aniversario de su Exaltación a la Jefatura del Estado, enviándole su saludo extensivo a la provincia de Soria.

***

El premio "Calvo Sotelo".— Se recuerda a los Municipios y entidades locales menores con población no superior a 2.000 habitantes y en las que concurran méritos para optar al premio anual Calvo Sotelo, correspondiente al año 1939, que para antes del día primero de diciembre de este año han de presentarse en el Ministerio de la Gobernación las informaciones seguidas ante los Gobiernos civiles de las provincias respectivas, en justificación de que se hallan en condiciones de pretender el referido premio, cifrado para este año en la suma de 25.000 pesetas. De acuerdo todo ello con las bases del concurso publicado por orden del Ministerio de la Gopernación de 1º de julio de 1939. (B. O. del Estado de 13 de julio de 1939).

Garganta - nariz - oidos

Durante los días 14, 15 y 16 de octubre pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO
Teléfono, 30

***

La Lotería de la Cruz Roja. -- El miércoles próximo, once del actual, se celebrará en Madrid un sorteo extraordinario de la lotería a benneficio de la Cruz Roja Española. Constará el sorteo de cincuenta mil billetes, al precio de 250 pesetas, divididos en décimos de veinticinco.

El premio mayor será de dos millones de pesetas; el segundo, de un millón; el tercero, de 750.000 ptas; el cuarto de 500.000; el quinto de 250.000.

Hay también otros importantes premios, aproximaciones y reintegros.

Víctor Higes

ODONTOLOGO

GENERAL MOLA, 8
SORIA

En el Carmen. - Novena y fiesta de Santa Teresa de Jesús.—Hoy sábado, dará comienzo, como de costumbre, la Novena a la ínclita Virgen Santa Teresa de Jesús, que las Carmelitas Descalzas dedican todos los años a su santa Madre.

Todas las tardes a las 6 y, después del cambio de hora a las 5, habrá exposición etc... Al final se dará a adorar la reliquia.

El día 15, fiesta de la Santa, a las 10, misa solemne y en la función de la tarde predicará el R.P. Cecilio de la V. del Carmen, Carmelita Descalzo de esta residencia.

Interesante para los Secretarios

Tablas calculadas para determinar la contribución, el recargo del 10 por 100 y total que corresponde a cada contribuyente que tribute por riqueza rústica sección segunda.

Precio, 3 ptas. en la Librería de E. LAS HERAS.—Soria.

El comercio de subproductos de molinería.— Por orden de 28 del pasado septiembre se regula por el Ministerio de Agricultura el comercio de los subproductos de molinería.

En la citada disposición se establece el derecho del productor a solicitar los subproductos del grano vendido al Servicio Nacional con arreglo a la escala siguiente: el 50 por 100 hasta los 10.000 kilos; el 33 por 100 desde esta cantidad a 20.000, y el 20 por 100, cuando el suministro exceda de 20.000.

La petición de subproductos habrá de hacerse dentro de los diez días siguientes a la formalización del contrato de venta, en solicitud al Servicio Nacional del Trigo, que, en cada caso, concederá las autorizaciones individuales de compra por el precio aprobado para cada mes por el Ministerio, a propuesta de las Juntas harino-panaderas.

Los industriales harineros quedan obligados a reservar almacenados subproductos por una cantidad que no excederá de los dos tercios de la producción de cada mes. Esta reserva queda libre cuando en el plazo de un mes no hayan recibido ningún pedido de los productores. Los subproductos no retirados por los productores serán vendidos libremente por los fabricantes, sin más limitación que la del precio, según se consigna más arriba.

El texto de la disposición es muy claro. Sus características son: reserva a favor del productor de un porcentaje, almacenaje en expectativa de esta reserva que, prácticamente, entendemos se traduce en la siguiente forma: mantenimiento, durante un mes, de las reservas del anterior, y si, dentro del siguiente, no se formula petición, venta libre de esta reserva; libertad de venta de los excesos; precio señalado por el Ministerio, a propuesta de las Juntas harino-panaderas.

PRODUCTORES DE CARBON VEGETAL

Para ofertas al Gremio. Unión Detallistas de Barcelona y Extrarradio. Ronda San Pedro, núm. 33. Teléfono, núm 13606.
BARCELONA

***

Fallecimiento. — El día dos del actual subió al cielo en esta ciudad, a los veinte meses de edad, el niño Gregorio Chamarro García.

Testimoniamos a los apenados padres y demás familia del finado nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

***

El aprendizaje obligatorio.— El "Boletín Oficial" publica, entre otras, una orden estableciendo el aprendizaje obligatorio para los trabajadores menores de veinte años y dando normas para su inscripción en las oficinas de Colocación obrera. Se exceptúan los trabajadores que, no obstante ser menores de veinte años, demuestren su cualidad de ex combatientes del Ejército nacional en la pasada guerra, o que sin esta condición ocupen el lugar de cabeza de familia por falta de padre y no existir otros varones en ella en condiciones de trabajar.

TRANSPORTES

con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.

Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—Soria.

SERVICIO DE VIAJEROS DE SORIA A SAN LEONRADO

A partir del lunes, 9 del corriente, este servicio saldrá de esta Capital a las 4 de la tarde.

Cultos en Santa María la Mayor.— Se recuerda a las Hijas de María que mañana, día 8, es segundo domingo de mes.

Las horas de los cultos son las siguientes: 8 de la mañana para la misa de comunión general y 6 de la tarde para el ejercicio de costumbre: exposición, estación, rosario, plática, motetes, reserva y procesión por el interior del templo.

Peluquería de Señoras de
PILAR MARTINEZ

Se hacen toda clase de peinados, Permanentes y cortes de pelo.

Zapatería, 24, Dpdo. Soria.

***

AUTOMOVILES SORIA - ALMENAR - GOMARA - CIHUELA - CIRIA

A partir del martes, día 10, el automóvil que sale de Soria a las cinco y media de la tarde saldrá a las 4 de la tarde.--LA EMPRESA

A. Pérez Tomás

OCULISTA

Comunica a su distinguida clientela y público en general, que, habiendo regresado de su viaje se ha puesto de nuevo al frente de su consulta.

***

Regularización de abastecimientos.— Nuestro digno Gobernador Civil, Sr. Sánchez del Alamo, trabaja intensamente para regularizar el abastecimiento de productos alimenticios en la provincia y evitar las anormalidades y molestias que sufre el público formando colas ante los establecimientos comerciales.

Mediante la Cartilla de Abastecimiento, que se facilitará a cada familia, la distribución de mercancías se efectuará, sin preferencia alguna, a todo el vecindario.

Estas acertadas disposiciones del Sr. Gobernador Civil merecerán el aplauso sincero de todos los sorianos.

¡LABRADORES!
MAQUINAS SEMBRADORAS
de 7 y 9 rejas.—Económicas. Adquirirlas en la casa
SCHMIDT y CERCOS, S. L.
Telf. 59.—SORIA

***

AUTOMOVILES DE SORIA-MAGAÑA - SAN FELICES

A partir del martes, día 10, el automóvil que sale de Soria a las 5 de la tarde saldrá a las 4 de la tarde.—LA EMPRESA.

***

Servicio farmacéutico.—Farmacias de guardia mañana domingo 8 de octubre.

De 9 mañana a 1 tarde, don José García Oñate (General Mola, 72). Todo el día, don Felipe Pérez (General Mola, 6).

Delegación de Industria de la provincia de Soria

ELECTRICIDAD

Publicada recientemente la concesión del Ministerio de Obras públicas para llevar a cabo la instalación de la línea de Aranda de Duero a Soria, de Electra de Burgos S.A., y figurando entre las condiciones algunas relativas a Materia de tarificación que competen única y exclusivamente al Ministerio de Industria y Comercio, esta Jefatura, para evitar confusiones al público en general, hace saber que las tarifas de concesión, que no pueden aplicarse sin la debida legalización, han sido ya modificadas a petición de la Empresa y por tanto conforme con las disposiciones vigentes, las únicas tarifas de aplicación que Electra de Burgos S.A. tiene hoy en vigor para el suministro a esta capital son las aprobadas por el Gobernador civil de la provincia a propuesta de esta Jefatura con fecha 9 de Febrero de 1939, publicadas en el "Boletín Oficial" número 40 de 17 febrero de 1939 y que actualmente viene aplicando la referida Empresa.

Soria, 28 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, J. Muñoz Repiso.

IMPORTANTE

para los Socios del Banco de Ahorro y Construcción

Todos los socios del Banco de Ahorro y Construción deberán hacer efectivos en el domicilio de la Delegación de Soria el importe de todos los cupones que tienen en descubierto, antes del día 15 de octubre de 1939, si no quieren perder los derechos adquiridos por falta de pago y de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Delegación: Plaza del General Franco, núm. 6, 2.º izqda. Soria

Clases pasivas

Con fecha 2 del actual, se ha dictado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, la siguiente Orden-Circular:

"La atención preferente que el Gobierno Nacional ha dedicado, a medida que iban liberándose las provincias españolas de la dominación marxista, a encauzar el desenvolvimiento de la vida nacional, le llevó a preocuparse de la situación verdaderamente calamitosa en que se encontraba una clase del Estado sobre la que éste siempre ha ejercido una acción tutelar. Integran ella las Clases Pasivas, respecto de las cuales cuantas disposiciones se hayan dictado, han tendido directamente a regularizar su situación económica.

Esta Dirección General, abundando en el criterio antes expuesto y con el fin de ir normalizando el abono de retrasos a los perceptores de Clases Pasivas, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Todo reconocimiento de derechos pasivos, que se haga a partir de la fecha de la presente Circular y cuyos titulares tengan que percibir haberes o pensiones con anterioridad a 1 de enero de 1939, les serán éstos abonados a partir de dicho día y año.

Segundo. — A los titulares a quienes a partir de la fecha indicada en el número anterior se les haya reconocido el derecho al disfrute de haber pasivo y tengan devengadas y no percibidas las mensualidades comprendidas desde la repetida fecha de 1 de enero, hasta la que se les haya satisfecho al ser alta en nómina, las podrán hacer efectivas; para lo cual lo solicitarán del señor Tesorero de esta Dirección general, los que perciban por Madrid y de las respectivas Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda, los que tengan domiciliado el pago en las mismas.

Tercero.—Los derechos pasivos concedidos durante la dominación marxista, que hayan sido o sean objeto de revisión y de nuevo reconocimiento, serán abonados a partir de 1º de enero de 1939, pudiendo, por lo tanto, los beneficiarios que hasta ahora los tengan reconocidos solicitar los haberes que no hayan hecho efectivos desde la fecha antes mencionada y en la misma forma que los comprendidos en el número segundo, acompañando a la instancia, aquellos que en la actualidad los perciban por provincia distinta a la en que lo hicieran anteriormente, una certificación de la Delegación de Hacienda respectiva, en la que conste la fecha hasta las que le fueron abonados.

Soria, 6 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Hacienda, Eusebio Cacho.

Los extranjeros residentes en España

Para asegurar el más riguroso cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre extranjeros residentes en España, la Dirección General de Seguridad ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Todo extranjero hallado en el territorio nacional, sin haber dado cumplimiento a su obligación de inscribirse en el registro de extranjeros de las oficinas de policía, será considerado como sospechoso y tratado en consecuencia.

Segundo. — Los dueños de los domicilios donde habite un extranjero o persona sospechosa de ser extranjera, le exigirán que acredite haberse inscrito en el registro de extranjeros, y en caso de duda, pasarán nota escrita dando cuenta a la oficina de policía más próxima. Los dueños del domicilio responsables del incumplimiento de esta precaución serán castigados con multa y prisión.

Tercero.—Los porteros, o en su defecto los administradores de inmuebles, y a falta de ellos los dueños, vigilarán a su vez que los inquilinos de sus viviendas den cumplimiento a esta prevención y, en caso de duda, pasarán nota escrita a la policía, bajo responsabilidad análoga a la que se establece para los inquilinos.

TRAJES DE CABALLERO.— En perfecto estado, se venden en Avenida de Navarra, 4 piso 5º dcha.

AL CERRAR

Sensacional discurso de Hítler en el Reichstag

Ayer pronunció Hitler su anunciado discurso en el Reichstag, que duró ochenta y siete minutos. Insistió el Canciller alemán en exponer las razones que han obligado a la nación germana a intervenir en Polonia, una vez que fueron rechazadas las proposiciones que reiteradamente había formulado. Hizo constar que Alemania hallábase dispuesta a iniciar negociaciones de paz a base de aceptar los hechos consumados en la nación polaca y siempre que se devuelvan a Alemania las colonias que le fueron arrebatadas por el Tratado de Versalles. Habló también de que, en caso de continuar la guerra, podrían suprimirse los ataques de los aviones que bombardean las ciudades abiertas, así como la acción de los submarinos contra la marina mercante.

Afirmó que Alemania está dispuesta, si se rechazan las proposiciones que formula, a sostener la guerra con todas sus consecuencias deplorables.

Comentando este discurso la prensa inglesa dice que las manifestaciones del Fuhrer no alteran las condiciones en que está planteado el conflicto.

En Italia ha causado profunda emoción el citado discurso, que no fué escuchado por Mussolini, porque en el momento en que hablaba Hitler, sostenía el Duce una entrevista con el Embajador alemán. Se ha negado Mussolini a hacer manifestaciones sobre el referido discurso, manifestando que no lo había escuchado. Después recibió el Duce una copia exacta de aquel discurso, que le fué entregada por el Embajador alemán.

En las naciones de la América del Sur, la prensa hace comentarios poco favorables al Fuhrer, juzgando que no hay base suficiente para concertar la paz. En el mismo sentido se expresa la prensa de los Estados Unidos.

Algunos diarios ingleses dicen que la hegemonía que trata de ejercer Alemania sobre el mundo no puede ser aceptada y que, por tanto, se rechazarán las proposiciones que hace el Fhurer. El acuerdo que existe entre Francia e Inglaterra a fin de oponerse a las ambiciones alemanas, continuará en vigor.

El grupo socialista francés, que preside Blum, ha acordado, por 115 votos contra 9, no aceptar las proposiciones alemanas que el Gobierno francés debe rechazar, y afirman que los socialistas franceses colaborarán con el Gobierno para la defensa de la nación.

Recíbense informes que aseguran que el acuerdo entre los Soviets y Estonia ofrece dificultades para su cumplimiento, porque Estonia se opone a que los bolcheviques establezcan bases aéreas en el centro de la nación estoniana.

Comunican de Tokio que el Embajador de Polonia en el Japón ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros nipón, celebrando extensa conferencia. Dícese que el Gobierno japonés continúa reconociendo el Gobierno de Polonia.

En la Ciudad del Vaticano ha sido recibido el Embajador de Polonia, el cual celebró larga entrevista con el Cardenal Encargado de Negocios Extranjeros.

Información nacional

LA FIESTA DE LA RAZA EN ZARAGOZA

Zaragoza. — A última hora de la tarde regresaron de Burgos el Gobernador civil, el Alcalde, Presidente de la Diputación, el Jefe de Falange y el Jefe de Prensa, que fueron llamados a Burgos por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, para darles cuenta de un proyecto de extraordinaria importancia para la ciudad aragonesa.

Además, el 12 de octubre, quedará instituída la confluencia de ideales en la Fiesta de la Raza, que se celebrará en Zaragoza con grandeza inusitada. Ese día acudirán a la capital aragonesa los miembros del Gobierno y todo el Cuerpo Diplomático de las naciones americanas y de Portugal. Se ha nombrado una comisión, compuesta por el Excmo. Sr. Arzobispo y las autoridades zaragozanas, para organizar los actos que han de celebrarse el día doce de octubre.

Los comisionados zaragozanos expresan efusiva gratitud al Caudillo y al Presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, por las atenciones que dispensan a Zaragoza y por su fervorosa devoción a la Virgen del Pilar.

AGASAJO A LA HIJA DEL GENERALISIMO

Burgos.—Ayer por la tarde visitó una comisión burgalesa a la señora del Caudillo y, en nombre de la Sección de Frentes y Hospitales, le hicieron entrega de un artístico pergamino, estilo Renacimiento, en honor de Carmencita Franco.

La señora del Caudillo agradeció en sentidas frases tan delicado obsequio.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN ESPAÑA

Burgos. — Mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Italia en España, general Gambara, acto que revestirá gran solemnidad. Acompañarán al Caudillo en la ceremonia el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Beigbeder; el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, y las Jerarquías del Movimiento.

REPATRIACION DE NIÑOS ESPAÑOLES

Burgos.—En estos últimos días han sido repatriados 114 niños que los marxistas habían llevado a Francia, y en próxima fecha regresarán todos los niños españoles que se hallan en Bélgica y que igualmente fueron expatriados por las hordas rojas.

ANUNCIOS

TRANSPORTES RAPIDOS

con camiones nuevos, de 3.000 kg.

Torcuato Martínez

"Bar Torcuato". - Gral. Mola, 50.
SORIA

EXPEDIENTES

para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña.

Certificados de penales para licencias de caza y concursos.

Agencia de Mariano Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, nº 3. SORIA.

L. PEDRAZA CARRASCO

De la Real Academia de Medicina
ENFERMEDADES de los NIÑOS
Médico de la Beneficencia Municipal
Gral. Mola, 53 y 55, 2.º dcha.
Consulta: a las 12.

BUEY.—Se vende buey de ocho años de edad, para trabajar a las dos manos.

Dirigid ofertas a don Gregorio Tarancón, en Morón de Almazán.

SE VENDE.—Casa, monte y fincas en el pueblo de Reznos (Soria). Para tratar, Fortunato Muñoz, Mefisto, 7, entlo. dcha. Zaragoza.

DEPENDIENTE.—Mayor de edad admitiría en negocio de bebidas, conociendo éste; le interesaré en el negocio. Indispensable buenos antecedentes y alguna garantía.

Informes, General Franco, 14.

Soria.—Imp. E. Las Heras

(c) Ministerio de Cultura 2005